Contrato N° 16/2016

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, **Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara, con Cédula de Identidad N° 1.245.617**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **L y L Comercial** de Luis Enrique Luraghi Fleitas con **RUC: 2171268-7**, domiciliada en Avda. Bernardino Caballero, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Luis Enrique Luraghi Fleitas, con Cédula de Identidad N° 2.171.268**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Adquisición de Materiales Eléctricos y Artículos de Ferretería.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	2	1	0	340	30	1	10	75.000.000
2016	2	2	1	0	390	30	1	10	54.700.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **303.438.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 11 "Adquisición de Materiales Eléctricos y Artículos de Ferretería"**, convocado por la *Facultad Politécnica-UNE*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Res. N° 185/2016 y 204/2016.----------

L y L COMERCIAL
RUC: 2.171.268-9
Cel: 0973 [illegible] - Bo. Bernardino Caballero

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/ Lote	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cant idad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Abrazadera de acero inoxidable tipo omega para caño de 100 mm.	Fiero/Mx	Unidad	30	5.500	165.000
2	2	Abrazadera de acero inoxidable para manguera de 1/2, Caja de 100 unidades	Fiero/Mx	Unidad/C aja	1	235.720	235.720
3	3	Abrazadera de acero inoxidable para manguera de 3/4, Caja de 100 unidades	Fiero/Mx	Unidad	1	262.000	262.000
4	4	Adhesivo instantáneo a base de Cianoacrilato de 20ml	Ciano/Itali	Unidad	10	21.000	210.000
5	7	Amoladora Angular Profesional de 500 watts-115 mm (4 1/2") de 220v (Esp: Amoladora Profesional, con aislamiento de protección, con botón traba eje para cambio fácil y rápido de accesorios, carbones con auto-desconexión)	Profiel/China	Unidad	6	290.000	1.740.000
6	8	Arco de sierra manual con hoja p/ cortar hierro	Tramontina/Br	Unidad	3	23.160	69.480
7	10	Aro base de goma para inodoro/cisterna mochila símil original	SM/py	Unidad	30	16.000	480.000
8	11	Azada recta de 2,5 con mango de madera	Tramontina/Br	Unidad	2	56.890	113.780
9	12	Balde albañil de plastico reforzado.	Arandu/Py	Unidad	5	12.000	60.000
10	13	Bandeja Perforada curva 90° Horizontal 100x50 mm	Elecon/Br	Unidad	2	45.200	90.400
11	14	Bandeja Recta Perforadora 100x50x3000 mm CH18 con Soportes Simples para Tirantes B" 100x50 mm	Elecon/Br	Unidad/M etro	16	158.250	2.532.000
12	15	Bandeja Recta Perforadora tapa presión 100x3000 mm con sus correspondientes sujetadores	Elecon/Br	Unidad/M etro	16	75.000	1.200.000
13	16	Bandeja Unión T vertical derivación Perforada C 100x50 mm	Elecon/Br	Unidad	4	120.000	480.000
14	17	Bandeja Tornillo lent. 1/4x5/8 s/t	Elecon/Br	Unidad	208	700	145.600
15	18	Arandela plana 1/4" o 6mm zincada	Elecon/Br	Unidad	208	150	31.200
16	19	Tuercas para abrazadera 1/4	Elecon/Br	Unidad	208	150	31.200
17	20	Soportes Simples para Tirantes B" 100x50 mm	Elecon/Br	Unidad	26	9.850	256.100
18	23	Canaleta adhesiva plástica porta cable de 20x10 de 2 metros.	Zolada/Brasil	Unidad/M etro	50	8.350	417.500
19	24	Canaleta adhesiva plástica porta cable de 20x20 de 2 metros.	Zolada/Brasil	Unidad/M etro	30	15.000	450.000
20	25	Canaleta (para piso) de plástico porta cable gris tipo media luna 48x13mm de 2 metros.	Zolada/Brasil	Unidad/M etro	30	29.800	894.000
21	26	Canilla de bronce de 1/2" c/pico	Aguila/Br	Unidad	20	34.800	696.000
22	27	Canilla metálica con pico levantado para lavatorio.	Stanford/Chino	Unidad	10	52.000	520.000
23	28	Caño PVC para agua fría de 1/2 soldable de 6 metros.	Tigre/Brasil	Unidad	10	18.800	188.000
24	30	Cemento portland en bolsa de papel cartón de 50kilos	Vallemi/Py	Unidad	10	56.850	568.500
25	31	Cepilladora eléctrica para madera 82x2mm de 600 watts de 220v	Profiel/China	Unidad	1	254.500	254.500
26	32	Cepillo de alambre de acero inoxidable con mango plástico largo.	Truper/China	Unidad	2	8.250	16.500
27	37	Cinta aisladora para cable, de 19mm x 20m x 0,15mm, color negro	3M/USA	Unidad	100	5.250	525.000
28	38	Cinta autoadhesiva de papel 20 mm ancho de 50 Mts.	3M/USA	Unidad	20	8.220	164.400
29	39	Cinta autoadhesiva de papel 50 mm ancho de 50 Mts.	3M/USA	Unidad	20	24.050	481.000
30	41	Cinta teflón rollo de 18mm x 25 mts como mínimo	3M/USA	Unidad	50	8.500	425.000
31	42	Clavo de 1 pulgadas y 1/2 paquete de 1kg	Gardeu/Br	Unid/Kilo	5	17.800	89.000
32	43	Clavo de 1 pulgadas, paquete de 1kg	Gardeu/Br	Unid/Kilo	5	17.000	85.000
33	44	Clavo de 2 pulgadas paquete de 1kg	Gardeu/Br	Unid/Kilo	5	14.800	74.000
34	45	Codo PVC 90º de 20 soldable sin rosca	Tigre/Brasil	Unidad	50	1.500	75.000
35	46	Codo PVC 90º para caño de 100	Tigre/Brasil	Unidad	10	11.500	115.000
36	47	Codo pvc 90º de 40 soldable sin rosca	Tigre/Brasil	Unidad	15	2.300	34.500
37	48	Codo pvc 90º de 50 soldable sin rosca	Tigre/Brasil	Unidad	10	4.100	41.000
38	51	Cuerda trenzada de polietileno de 6mm como	Mazaferro/Itali	Unidad/M	200	580	116.000

RUC: 2.171.35

		mínimo, por metro		etro			
39	52	Disco para pulir metal de 4 "	Dwalt/China	Unidad	15	13.000	195.000
40	54	Dispensador automático para aerosoles de 250 ml	Record/Py	Unidad	8	125.000	1.000.000
41	56	Electrodo común (Fino) por Kg	Magmawell/China	Unidad/Kilo	3	25.000	75.000
42	61	Guante de cuero 100% (el par)	Guaind/China	Unidad	15	18.750	281.250
43	62	Guante de tela con punto PVC en la palma (el par)	Guaind/China	Unidad	10	6.450	64.500
44	68	Lija para madera nro. 100	Truper/China	Unidad	50	1.400	70.000
45	69	Lija para madera nro. 80	Truper/China	Unidad	50	1.400	70.000
46	70	Lija para metal (al agua) nro. 220	Truper/China	Unidad	50	2.300	115.000
47	71	Lija para metal (al agua) nro. 80	Truper/China	Unidad	50	2.400	120.000
48	72	Lija para pared Nº 180	Truper/China	Unidad	50	2.400	120.000
49	73	Lija para pared Nº 220	Truper/China	Unidad	50	1.400	70.000
50	74	Lija para pared nro. 100	Truper/China	Unidad	50	1.400	70.000
51	75	Lija para pared nro. 80	Truper/China	Unidad	50	1.400	70.000
52	77	Lima triangular Nº 8 para afilar metal	Truper/China	Unidad	5	14.900	74.500
53	81	Llave de paso cromado de 1/2, con campana y 2 adaptador para caño soldable de 1/2	Ramos/Py	Unidad	10	58.000	580.000
54	82	Llave Francesa o inglesa mediana	Tramontina/Br	Unidad	2	54.800	109.600
55	83	Machete con mango de madera, con hoja afilado para diestro de 22 pulgadas	Tramontina/Br	Unidad	5	25.000	125.000
56	85	Manguera de plástico con hilado del polyster reforzado para agua de 1/2 de 50 metros	Tramontina/Br	Unidad	2	158.000	316.000
57	86	Martillo de carpintero tipo inglés, uña F29mm, con mango de madera	Tramontina/Br	Unidad	2	33.800	67.600
58	87	Martillo/Mazo maza de 1 kg, con mango de madera	Tramontina/Br	Unidad	1	30.000	30.000
59	93	Mecha para madera de 10mm	Truper/China	Unidad	5	18.460	92.300
60	94	Mecha para madera de 6mm	Truper/China	Unidad	5	8.500	42.500
61	95	Mecha para madera de 8mm	Truper/China	Unidad	5	14.000	70.000
62	101	Pelacable	Tramontina/Br	Unidad	10	101.000	1.010.000
63	104	Pinza Crimpeadora Rj45	VCP/China	Unidad	12	80.000	960.000
64	107	Pinza pico de loro con mango antideslizante	Profiel/China	Unidad	5	52.000	260.000
65	110	Plomada de albañil con punta	Tramontina/Br	Unidad	2	23.500	47.000
66	111	Precinta de sujeción de plástico de 15cm paquete de 100 unidades	Frontec/Br	Unidad/Paquete	5	19.000	95.000
67	112	Precinta de sujeción de plástico de 25cm paquete de 100 unidades	Frontec/Br	Unidad/Paquete	5	23.000	115.000
68	113	Precinta de sujeción de plástico de 30cm paquete de 100 unidades	Frontec/Br	Unidad/Paquete	5	32.500	162.500
69	114	Prensa de banco de 8 pulgadas - Cuerpo de Acero y Mordaza de Acero	Truper/China	Unidad	4	980.000	3.920.000
70	115	Pulverizador mochila tanque de 20 litros en polietileno, cámara de compensación de latón, con bomba tipo pistón, válvula de cilindro, manija incorporada a la traba de palanca y correa incorporada al cuerpo contra sacudidas.	Tramontina/Br	Unidad	1	315.000	315.000
71	116	Rodillo de lana chico de 15cm	sm/china	Unidad	15	8.300	124.500
72	117	Rodillo de lana grande de 22cm	sm/china	Unidad	20	12.870	257.400
73	118	Rueda con cámara para carretilla	Truper/China	Unidad	4	84.900	339.600
74	120	Sierra arco, mango de metal y hoja de metal de 24 pulgadas para podar arboles, incluir 10 hoja de repuesto con diente trabada	Truper/China	Unidad	2	48.000	96.000
75	121	Sierra circular eléctrica portátil 185mm de 1200 watt de 220v	Profiel/China	Unidad	1	580.000	580.000
76	122	Sierra de calar eléctrica (Tico-Tico)de 65mm 400 Watts de 220v	Profiel/China	Unidad	2	279.000	558.000
77	123	Silicona liquida transparente tubo de 300ml.	Orbasil/Br	Unidad	30	17.600	528.000
78	126	Taladro eléctrico de mesa/banco de 1hp como mínimo de 16mm de 220v, incluir juego de mecha salomónica de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12mm para hierro	SM/China	Unidad	1	3.300.000	3.300.000
79	127	Taladro eléctrico de percusión Professional 13 mm de 700 watt de 220v con botón selector de taladro normal y percusión	Profiel/China	Unidad	6	450.000	2.700.000
80	128	Tapa plástica para inodoro estándar, color blanco	MV/Br	Unidad	30	23.500	705.000

COMERCIAL

81	129	Tapón hembra sin rosca de 100mm.	Tigre/Brasil	Unidad	100	8.000	800.000
82	130	Tapón hembra sin rosca de 20 mm.	Tigre/Brasil	Unidad	30	1.120	33.600
83	131	Tapón macho sin rosca de 100mm.	Tigre/Brasil	Unidad	100	5.850	585.000
84	132	Tarugo con tornillo de 10 mm.	sm/china	Unidad	500	460	230.000
85	133	Tarugo con tornillo de 6mm.	sm/china	Unidad	500	320	160.000
86	134	Tarugo con tornillo de 8 mm	sm/china	Unidad	500	380	190.000
87	135	Tee PVC presión 20 x 1/2 x 20 mm. Soldable	Tigre/Brasil	Unidad	15	2.900	43.500
88	136	Tee PVC presión 20 x 20 x 20 mm. Soldable	Tigre/Brasil	Unidad	30	1.780	53.400
89	137	Tee PVC presión 25 x 1/2 x 25 mm. Soldable	Tigre/Brasil	Unidad	15	3.900	58.500
90	140	Tornillos Tirafondos 1/4x2 (63 mm)para Tarugo	sm/china	Unidad	300	290	87.000
91	141	Tornillos Tirafondos 1/4x2 (75 mm)para Tarugo	sm/china	Unidad	300	290	87.000
92	145	Artefacto de alumbrado público abierto E40, protector blanco transparente con soporte metálico	Luxacril/Br	Unidad	5	220.000	1.100.000
93	146	Artefacto porta fluorescentes T8 doble de 40w.	Gp/Br	Unidad	20	20.000	400.000
94	154	Cable tipo taller de 2x1mm por metro	Condel/Py	Unidad	200	3.000	600.000
95	155	Cable UTP: categoría 5, rollo de 305 mts.	Topcabos/Br	Unidad	1	570.000	570.000
96	156	Conectores hembra RJ45	VCP/China	Unidad	30	27.000	810.000
97	157	Caja plástica octogonal 3x3 antillama embutida para conexión	Tramontina/Br	Unidad	10	2.800	28.000
98	158	Caja plástica antillama embutida para llave	Tramontina/Br	Unidad	10	2.800	28.000
99	160	Placa de pared embutida para 2P marfil	conatel/Ur	Unidad	20	6.800	136.000
100	199	Lámpara Fluorescente LED T8 de 10w. (corto)	Mglux/Chile	Unidad	20	47.000	940.000
101	200	Lámpara Fluorescente LED T8 de 20w. (largo)	Mglux/Chile	Unidad	50	62.000	3.100.000
102	201	Foco económico E27 de 19w. como mínimo	Mglux/Chile	Unidad	20	16.500	330.000
103	202	Fotocélula 1000w-220v con soporte incluido	Lince/Arg	Unidad	15	36.000	540.000
104	203	Lámpara mixta 250w E40	Electric/Py	Unidad	40	21.500	860.000
105	204	Lámpara tubular de vapor metálico de 400w E40	Luzram/Br	Unidad	10	125.000	1.250.000
106	205	Llave termomagnética 1x10A	mgelctric/Chile	Unidad	15	9.360	140.400
107	206	Llave termomagnética 1x25A	mgelctric/Ch	Unidad	15	9.100	136.500
108	207	Llave termomagnética 3x32A	mgelctric/Ch	Unidad	5	36.000	180.000
109	214	Pila Alcalina AAA de 1,5v (palito) paquete de 4 unidades	panasonic/USA	Unidad/Paquete	20	16.800	336.000
110	215	Pila de 3 voltios CR2032 Micro Lithium Cell	panasonic/USA	Unidad	30	11.050	331.500
111	229	Reactor vapor metálico 400w-capacitor-ignitor embutida al equipo	Intral/Br	Unidad	3	180.000	540.000
112	230	Reactancia electrónica de 1x40w	luxep/Br	Unidad	30	11.000	330.000
113	231	Reactancia electrónica de 2x40w	luxep/Br	Unidad	30	19.800	594.000
114	232	Equipo Completo de Reflector de 400W especial para cancha o galpón (incluye caja o soporte color negro con medidas aproximadas 45x42.5x15.7cm con alojamiento por debajo con reactor v. metálico 400w-capacitor-ignitor embutida al equipo y lámpara tubular de vapor metálico de 400w E40)	Argo/Br	Unidad	10	485.000	4.850.000
115	233	Reflector/proyector LED de 10w luz cálido	Mglux/Chile	Unidad	10	90.000	900.000
116	234	Reflector/proyector LED de 80w luz cálido	Mglux/Chile	Unidad	3	670.000	2.010.000
117	294	Rollo de cable multifilar de 2mm. De 100 mts. Unipolar	Condel/Py	Unidad/Metro	2	137.000	274.000
118	295	Rollo de cable multifilar de 4mm. De 100 mts. Unipolar	Condel/Py	Unidad/Metro	2	249.800	499.600
119	296	Rollo de cable multifilar de 6mm. De 100 mts. Unipolar	Condel/Py	Unidad/Metro	1	348.000	348.000
120	297	Terminal de anillo para cable de 10 mm con aislante	Intelli/Br	Unidad	30	1.500	45.000
121	298	Terminal de anillo para cable de 16 mm con aislante	Intelli/Br	Unidad	30	1.500	45.000
122	299	Terminal tipo Pino de 10 mm con aislante	Intelli/Br	Unidad	30	1.500	45.000
123	300	Terminal tipo Pino de 16 mm con aislante	Intelli/Br	Unidad	30	2.100	63.000
124	301	Terminal tipo Pino de 4 mm con aislante	Intelli/Br	Unidad	30	1.100	33.000
125	302	Terminal tipo Pino de 6 mm con aislante	Intelli/Br	Unidad	30	1.100	33.000
126	303	Prolongador con Tomacorriente múltiple 5 tomas (zapatilla) y cable de 2 mts como mínimo color negro	ilum/Br	Unidad/Metro	30	34.000	1.020.000
						Total:	**60.007.630.-**

RUC: 2171.289-4

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: **sesenta millones siete mil seiscientos treinta.**----------

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 20 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La entrega de los bienes deberán realizarse dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Universidad Nacional del Este c/Rca. Del Paraguay – Km 8 Acaray, Campus Universitario, Facultad Politécnica, Dirección Administrativa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: el Decano y el Dir. de Administración y Finanzas de la Facultad Politécnica de la UNE.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

...ERCIAL
...171.268- 9
...Bernardino Caballero

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 20 de julio de 2016.----------

PROVEEDOR
Luis Enrique Luraghi Flietas
C.I.P. N° 2.171.268

CONTRATANTE
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
C.I.P. N° 1.245.617